

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13365** *Real Decreto 952/2017, de 27 de octubre, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de octubre de 2017, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 13 de septiembre de 2017,

#### DISPONGO:

Uno. Don Emilio Ramón Villalaín Ruíz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Vitoria-Gasteiz, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Álava, correspondiente al orden civil.

Dos. Don José Luis Díaz Roldán, Magistrado, Presidente de la Sección Decimosegunda, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 1 de Logroño.

Tres. Don José Luis Sánchez Trujillano, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Decimoséptima, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Cuatro. Doña Miriam Iglesias García-Villar, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 100 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden civil.

Cinco. Doña María Angeles García Medina, Magistrada, Presidenta de la Sección Tercera, civil, de la Audiencia Provincial de Tarragona, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden civil, continuando en la misma situación administrativa.

Seis. Don Emilio García Ollés, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 10 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Siete. Doña Ana Canto Ceballos, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 19 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Valencia.

Ocho. Doña Eulalia Martínez López, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 8 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Nueve. Doña María del Pilar Casado Rubio, Magistrada, que sirve el Juzgado de Menores número 1 de Soria, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 8 de Madrid.

Diez. Doña Cristina Badenes González, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 22 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 11 de Valencia.

Once. Doña Marta Bo Jané, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 29 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 23 de Barcelona.

Doce. Don Francisco Javier Martínez Medina, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 11 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Registro Civil Exclusivo número 2 de Alicante.

Trece. Doña Martina Mora Torrens, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Palma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Palma.

Catorce. Don Francisco José del Pozo Sánchez, Magistrado, que sirve la plaza de Juez de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Madrid.

Quince. Don José Lozano Díaz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Salamanca, de familia.

Dieciséis. Don Diego Bermejo Yanguas, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Barakaldo.

Diecisiete. Don Jorge Sánchez Parellada, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Huesca.

Dieciocho. Don Víctor Correas Sitjes, Magistrado, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la mujer número 1 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Girona, orden penal, mientras su titular, don Jorge Carrera Domenech, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecinueve. Don Manuel Ignacio Marcello Ruiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Girona, orden penal, mientras su titular, don Alberto Varona Jiménez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veinte. Don Ignacio Santiago Candal Jarrín, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ponferrada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Leganés.

Veintiuno. Don Martín José Mingorance García, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

Veintidós. Doña María Dolors Codina Rossa, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Gramenet, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Granollers.

Veintitrés. Don Alfredo Elías Mondeja, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Almería, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Torreveja.

Veinticuatro. Doña María Teresa Puchol Soriano, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almunia de Doña Godina, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huesca.

Veinticinco. Doña Berta Vidal Gallego, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Padrón, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Ferrol.

Veintiséis. Don Javier Ruiz Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la mujer número 1 de Reus, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Barakaldo.

Veintisiete. Doña María Jesús Serna Gallardo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getxo, con funciones compartidas de registro civil.

Veintiocho. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Girona, mientras su titular, don Jorge Carrera Domenech, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales, el Magistrado Victor Correas Sitjes, con número escalafonal número 3990, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Girona, mientras su titular, don Alberto Varona Jiménez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales, el Magistrado Manuel Ignacio Marcello Ruiz, con número escalafonal número 4067, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón. Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, el Magistrado Francisco José del Pozo Sánchez, con número escalafonal 3581, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número de escalafón.

Veintinueve. Los Magistrados/as nombrados/as en el presente real decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a excepción del Magistrado José Luis Sánchez Trujillano, que cesará el día 3 de diciembre de 2017, y de la Magistrada Martina Mora Torrens, que cesará el día 13 de diciembre de 2017, para ajustarse a la jubilación de los actuales titulares de las plazas.

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 27 de octubre de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO